

Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana IIAP	
OFICINA GENERAL DE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA	
01 DIC 2009	
Hora:	15:32
Expedientes N°:	
N° B°:	

TRANSCRIPCION N° 165/535-2009-IIAP-SD

A : **Dr. Angel Salazar Vega**
Jefe de la Oficina General de Cooperación
Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 30 de noviembre de 2009

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 535 del 21 de octubre de 2009 aprobó el siguiente acuerdo:

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE FONCODES Y EL IIAP.

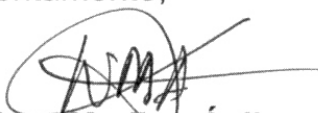
✓ ACUERDO N° 6252/535-2009-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES, y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, suscrito por el Dr. Luis Campos Baca, Presidente del IIAP, de fecha 30 de setiembre de 2009.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

